

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIO DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. I 25
Fuera de idem. I 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Miércoles 25 de Enero de 1888.

Año IV.—Núm. 327.

BUSCANDO LA TANGENTE

El Boletín Comercial de Ledesma correspondiente al día 16 del actual, publica un extenso artículo editorial en el cual descubre la hilaza de su tela al pretender contestar las razones que nosotros expusimos en anteriores números.

De cuatro columnas que tiene el artículo referido, apenas si dedica media á rebatir nuestros argumentos, consagrando las restantes á dirigir cargos á la Diputación provincial por su conducta pasada, presente y venidera.

Si el colega hubiera empezado la polémica de ese modo, no se vería hoy obligado á salir por la tangente, y nosotros conoceríamos, tiempo hace, los móviles que le impulsan y los resentimientos que tiene con la corporación mencionada.

Sin duda los últimos han ofuscado su imaginación, pues no de otra manera se concibe que utilice argumentos que caen por su base y que implican desconocimiento del asunto que trata. Uno de ellos es la afirmación de que el partido de Vitigudino solicitó tres millones de la Diputación, que le fueron concedidos. Es verdad, caro colega, Vitigudino tuvo la dicha de saber que se le concedió la subvención consignada; pero ¿qué sucedió con los cacareados millon? Esto es lo que no sabe *El Boletín* de Ledesma y nosotros se lo vamos á decir para no se haga ilusiones y sea más práctico y positivista en lo sucesivo, como ya en otras ocasiones le hemos aconsejado.

El partido de Vitigudino sufrió el desencanto de no ver llegar los tres millones que le otorgaron, convenciéndose de que no llegarían nunca y solicitando de nuevo un millón de reales, cuya solicitud pende hoy de la Diputación así como la de Ledesma y los demás partidos.

Lo propio aconteció á Béjar con sus tres millones, á Peñaranda con su medio millón y á Ledesma con su otro medio, que son los siete millones que por aquella época concedió la Diputación.

Creemos que con lo dicho hay bastante para que *El Boletín* nos releve de un relato circunstanciado del asunto.

Yavé el colega que sus argumentos no tienen gran fuerza y valor, y que sólo vienen á corroborar cuanto nosotros hemos expuesto sobre la materia, fundados precisamente en que han quedado iguales los partidos que lograron subvención con los que no la tienen.

Que no es á EL ADELANTO al que directamente se dirige *El Boletín*, lo prueba la siguiente pregunta:

¿Quiere ahora decirnos EL ADELANTO, ya que tan bien enterado está de las cosas de la Diputación á cuánto asciende la cantidad in-

vertida en la compra y reedificación del palacio de la Salina?

Y añade: Como la de treinta mil pesetas de la Escuela de Medicina, la que dedica á obras públicas todos los años y alyuna otra que no recordamos, etc.

Esto no vá con nosotros, apreciable colega; en primer lugar, porque no está dentro de nuestras manifestaciones; y en segundo, porque en la corporación provincial hay quien puede contestar debidamente á sus preguntas y no parecería bien que nosotros nos mezcláramos en asuntos que no son de nuestra competencia.

Tampoco se refiere á ningún extremo de los que hemos consignado en la polémica, el párrafo en que endilga un soberbio varapalo á la Diputación, porque no se interesó lo bastante por Ledesma en el tratado de la línea férrea del Duero.

Conste, por tanto que hubiéramos podido dar contestación cumplida al colega con las siguientes palabras: Damos traslado á la Diputación provincial de Salamanca de un artículo que publica *El Boletín comercial* de Ledesma titulado *Intemperancia ó justa defensa*.

Respecto á los nobles propósitos que abraza el colega para cuando se anuncie la subasta del ferrocarril transversal, ya es otra cosa, y nosotros somos los primeros en desear que sean atendidos, pues esto no contradice ni desmiembra los argumentos que en la cuestión de subvenciones expusimos á los ojos del colega.

No se quejará de nuestra cortesía el semanario provincial, á quien agradecemos el buen concepto que ha formado de nuestra opinión y prometemos ayudar en todo cuanto favorecer pueda, los intereses que tan digna y decididamente defiende en la prensa, siempre que sea compatible con lo que corresponde al bien general de la provincia.

Tribunales

Hoy se ha visto en nuestra Audiencia la causa seguida en el juzgado de Béjar, contra Marcelino González Martín, por el delito de lesiones menos graves.

Después de la lectura de los escritos provisionales y de practicadas las pruebas testifical y pericial, el Sr. Becerra solicitó de la Sala, en un breve informe, que impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, puesto que, había que apreciar en el hecho la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

El letrado defensor, Sr. Huebra, fundándose en la falta de prueba, y en que no se había puesto en cura el lesionado inmediatamente de recibir la herida, por lo que había tardado más de ocho días en su curación, pidió al Tribunal que absolviera á su patrocinado, ó que se considerase al hecho de autos como constitutivo de una falta, en un correcto y meditado informe.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Quintín Gutiérrez, Manuel Cerezo y Cesáreo González, por el delito de atentado, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Jalón; letrado, el Sr. Muñoz (don Eduardo) y procurador, el Sr. Hernández.

Sentencias.—Se han dictado en las causas vistas en los días 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente.

En la primera se absuelve á Miguel García Sánchez, procesado por el supuesto delito de hurto. Abogado, Sr. Mata.

En la segunda se absuelve á José Ricardo Garrido, procesado por el mismo delito que el anterior. Abogado, Sr. Mata.

En la tercera, se condena á Tomás Corona Hernández, por ser autor del delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Letrado, Sr. Barco.

En la sentencia dictada en la causa vista el día 20, se condena á Pedro González Prieto, autor del delito de hurto, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor. Defensor, señor Berrueta.

En la dictada en la causa vista el día 21, se condena á Luis García Gudino, como autor del delito de atentado, á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y multa de 250 pesetas. Abogado, Sr. Mata.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Paula, viuda, madre de Eustoquia, virgen cristiana, que murió llena de virtudes y méritos; Santa Batilde, reina, y San Policarpo, Obispo y mártir.

San Blas.—Sigue el novenario anunciado.

Efemérides.

25 DE ENERO DE 1356.—Sumisión de la ciudad de Toro (Zamora) á D. Pedro I de Castilla.

El cruel é injusto cautiverio que D. Pedro I de Castilla impuso á su esposa D.^a Blanca de Borbón, sirvió de causa á diferentes magnates para que, aparentando el piadoso designio de rescatar la libertad de la infortunada princesa, turbaron la paz de los estados castellanos. La reina madre D.^a María, los infantes D. Enrique de Trastámara y D. Fadrique, hermanos de don Pedro, y D. Fernando que lo era de la segunda esposa del mismo (si tal nombre cabe dar á Doña Juana de Castro) fueron los principales promovedores de la sublevación. La rapidez con que cundió por el reino, pues en poco tiempo llegaron á reunir los confederados un número de fuerzas cinco veces mayor que las del monarca, pusieron á éste en el trance de acudir á la ciudad de Toro, en la cual se habían reunido, y de acceder á cuantas demandas tuvieron por conveniente hacerle. Dióse entonces el triste caso de que los triunfadores sólo atendieran á repartirse los principales cargos y dignidades, sin acordarse para nada de los compromisos contraídos en favor de la desgraciada D.^a Blanca. Poco tiempo estuvieron disfrutando estos beneficios, pues el rey consiguió fugarse de la expresada ciudad é hizo sentir los efectos de su enojo, persiguiendo encarnizadamente á los que antes se habían rebelado contra él. Entre las ciudades que así mismo sufrieron los rigores de D. Pedro, figura la ya repetida de Toro, en la cual penetró de improviso, gracias á la felonía de un vecino que sigilosamente le abrió la puerta de Santa Catalina. Muchos de los sediciosos fueron en el acto

sentenciados á las más crueles penas, otros más afortunados pudieron emigrar para urdir nuevas conspiraciones y los restantes quedaron de hecho sometidos á la legítima obediencia.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Precios del último mercado celebrado en Zamora.

En la estación del ferrocarril.

Trigo á 38 reales las 94 libras.

En el mercado local, al detall.

Trigo de 38 á 39 reales fanega sin peso.
Centeno de 24 á 25 id. id.
Cebada 24 id. id.
Algarrobas de 27 á 28 id. id.
Harina de primera á 14 reales arroba.
Idem de segunda á 13 id. id.
Idem de tercera á 10 id. id.
Suncierna, clase buena, á 20 reales fanega.
Cuarta á 12 id. id.
Comidilla á 8 id. id.
Salvado gordo á 8 reales id.
Garbanzos de 110 á 120 reales fanega.
Suncierna á 20 id. id.

De La Crónica, de Béja:

«Nuestro distinguido amigo D. Ramón Olle-ros, Alcalde Presidente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, se halla, como saben nuestros lectores, con su salud algún tanto quebrantada, y por lo mismo disfrutando de licencia.

Esto, que muy de veras lamentamos, no es al fin y al cabo más que uno de tantos detalles como hay en esta miserable tierra donde son más los susabores que las alegrías.

Pero es el caso que, según noticias que ya son del dominio del público, nuestra primera autoridad pide la absoluta, ó lo que es lo mismo, dimite.

¡Rara coincidencia!

Una minoría respetable que se retrae; un Presidente que dimite; una mayoría que hace siempre prevalecer sus tendencias en la Casa Consistorial, y una opinión que se acentúa cada día con mayor unanimidad contra el absorbente poder de los omnipotentes de temporada.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de nuestro muy digno primer Alcalde.»

Hemos recibido los Estatutos, pólizas y Reglamento de la Agricultura castellana, sociedad de Seguros contra el granizo, establecida en Valladolid, calle de Zúñiga, número 37.

Con el detenimiento que el asunto requiere nos ocuparemos en números sucesivos de mencionado Reglamento, concretándonos por hoy á recomendar á nuestros lectores la lectura del anuncio que mañana publicaremos en la sección correspondiente.

Al salir esta mañana del colegio establecido en la Lonja de la Cárcel los niños que á él concurren, comenzaron algunos á jugar en un carro que se hallaba próximo, sufriendo uno de ellos una herida en la cara, de la que fué curado en la casa de Socorro.

Tampoco hoy ha llegado á nuestro poder la carta que diariamente nos remite nuestro corresponsal.

En cambio hemos recibido la correspondiente al lunes próximo pasado.

De poco sirve que nosotros nos impongamos toda clase de sacrificios para proporcionar á nuestros lectores un buen servicio de correspondencia desde Madrid, si las cartas sufren tres días de retraso.

Esperamos que el digno Administrador de Correos de esta capital, Sr. Madrazo, dirija las oportunas reclamaciones á la Dirección general de su ramo, pues van siendo escandalosos los abusos y se repiten con una frecuencia inexplicable.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro

particular amigo D. Emilio Ortiz, distinguido abogado de Piedrahita, que permanecerá en nuestra capital algunos días.

Sea bien venido.

En el pueblo de Linares se ha cometido un crimen que tiene consternado á aquel pacífico vecindario.

El día 22 de los corrientes, á las diez de la noche, salió de la taberna Angel Muñoz, siendo seguido por su convecino Julián Rodríguez, que le acometió cuchillo en mano, asestándole una tremenda puñalada, que le causó la muerte á los pocos momentos.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy se ha recibido en la Sección de Fomento de esta capital un telegrama del Director de Obras públicas preguntando si el Ingeniero encargado de los establecimientos mineros de esta provincia se encuentra en ella, y de no, que se le obligue á estar dentro del distrito de las minas.

El sargento de esta guarnición que noches pasadas fué acometido por un ratero, no llevaba armas de ninguna clase, ni dió al caso gran importancia, según hemos oído á personas que estuvieron cerca del sitio de la ocurrencia.

El día 5 del próximo Febrero, habrá velada literaria en el Casinó Ibérico.

Nuestro querido amigo y compañero D. Ramón Barco está encargado de la conferencia que versará sobre *La familia*.

En el último número de *La Crónica* de Béjar vemos que se sigue el proceso incoado por el Ayuntamiento de aquella ciudad contra su Director nuestro particular é ilustrado amigo señor D. Luis Caballero.

La citada corporación debe estar mal aconsejada, pues no de otro modo se concibe su obstinación de mostrarse parte en un litigio que la va á proporcionar sendos dolores de cabeza.

Y si no, al tiempo.

Ha desaparecido de esta capital un joven de catorce años, llevando consigo alguna cantidad de dinero. Dicho joven habitaba, en compañía de un tío suyo.

Lo que ocurre en Salamanca con las famosas alcantarillas, es difícil suceda ni aun en los pueblos más insignificantes de cualquiera otra provincia.

Para convencer á nuestros ediles de la verdad de esta afirmación, nos basta solamente recomendarles que pasen de día ó de noche por la plazuela del Caño Mamarón, en la cual existen dos alcantarillas que además de convertirlo en un lugar inmundo, son un peligro constante para los que se ven obligados á transitar por dicho punto.

Recomendamos eficazmente á nuestro Ayuntamiento que tome alguna medida para evitar el repugnante espectáculo que presenta la plaza referida, que tanto desdice de la cultura de Salamanca.

Algunos vecinos de la calle de Padilleras nos ruegan que hagamos público para que la autoridad tome las medidas oportunas, que en dicha calle no pasa día sin que haya reyertas y pendencias.

Ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras en nuestra Universidad, el joven D. Agapito de la Rúa.

Reciba nuestra enhorabuena.

Un caballero que cruzaba anoche por la calle de los Corrales, vió á dos embozados apostados en una de las esquinas de dicha calle; y

creyendo que eran ladrones ó traga hombres, fué inmediatamente á dar aviso al Ayuntamiento. Cuando volvió el caballero acompañado por algunos guardias al sitio donde se encontraban los embozados, vieron que éstos eran dos municipales que estaban cumpliendo una orden de su jefe.

Afortunadamente hace ya algunos días que no ocurre ningún suceso lamentable en nuestra población.

El Alcalde D. Wenceslao Muñoz continúa girando sus nocturnas visitas.

A las tres de la tarde de ayer, no había dado principio la sesión del Congreso, por hallarse conferenciando los Sres. Martos y Silvela (D. F.) que esperaban además al Sr. Cánovas.

Los pasillos de la Cámara popular, el Salón de conferencias y las tribunas se hallaban ocupadas por numeroso público, que aguardaba una tarde fecunda en emociones.

Anoche fué llevado á la prevención por dos guardias municipales un sugueto que se hallaba tendido en la calle del Pozo Amarillo, con una navaja abierta.

Parece ser que dicho individuo se encontraba en completo estado de embriaguez.

Después de la recepción de Palacio se reunieron los Ministros que asistieron á ella, ocupándose de las varias exposiciones de indulto que hay pendientes sin tomar acuerdo alguno.

Por varias faltas leves que habían cometido, han sido multadas hoy algunas personas en la Alcaldía.

Tampoco hoy ha llegado á nuestra capital el Gobernador electo Sr. Ortiz Casado.

Según vemos en nuestro colega *La Voz de Peñaranda*, cada vez son más satisfactorias las noticias que se reciben sobre el ferrocarril que ha de unir á Avila y Salamanca, pasando por aquella importante villa.

Lo celebramos de todas veras y veremos con gusto que no se dilate el principio de los trabajos para tan beneficiosa vía férrea.

Es digna del mayor elogio la campaña que ha sostenido el colega en pró del proyecto mencionado.

No esperábamos menos del acreditado semanario de Peñaranda, cuyos loables esfuerzos prometen ser coronados por el éxito, en plazo no lejano.

Según dice un colega, se halla enfermo, aunque no de gravedad, el digno Magistrado de esta Audiencia, Sr. Pasalodos.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

No hemos recibido el último número de nuestro apreciable colega provincial *La Locomotora* de Béjar.

Suponemos que como se imprime en papel verde, se lo ha comido algún empleado por equivocación.

Por faltas cometidas en el servicio de vigilancia nocturna, ha sido multado por el Sr. Alcalde en tres días de suspensión de sueldo, el sereno que presta sus servicios en el Arrabal de esta ciudad.

El saludable rigor empleado por la primera autoridad local para con aquellos de sus subordinados que olvidan los deberes de su cargo, parece va dando excelentes resultados.

Con motivo del magnífico tiempo que disfrutamos, se han visto hoy muy concurridos todos los paseos públicos de la población.

Leemos en un periódico de la corte, que Vicente Camarasa, uno de los tres reos sentenciados á muerte por el crimen de la Guindalera, y que será ejecutado en breve en compañía de sus colegas, ha sido vacunado á su instancia, por el horror que le causa pensar solamente que pueda ser atacado de viruela.

El mismo Camarasa, alegando ser reo de muerte, y que á éstos se les da cuanto piden, ha mostrado deseos de comer pavo, manjar que jamás gustó, según él mismo afirma.

En los diferentes felatos de la capital se han llevado hoy á cabo algunos decomisos de géneros que trataban de introducirse fraudulentamente.

El programa confeccionado por los señores condueños del teatro del Liceo para los bailes que en aquel coliseo han de celebrarse el Carnaval próximo, ha sido aprobado condicionalmente por el Negociado correspondiente del Gobierno civil.

Varios vecinos de la calle de la Cárcel nueva se lamentan de las serenatas con que á diario les obsequian los *amicados* que los agentes de la autoridad conducen á la prevención municipal durante la noche.

Existiendo magníficos salones en la planta baja del Gobierno civil, bien pudieran utilizarlos para estos casos, evitando las molestias de que el vecindario se queja.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Las mujeres que se disfrazan.—Ha fallecido en Tánger una mujer sevillana, que hasta el momento de su muerte se la había tenido por hombre.

Dícese que cuando la guerra de Africa, su madre, que era cantinera, la llevó á Tetuán.

Mas para evitar cierta clase de peligros, y explotando la aparienciá varonil en extremo que distingue á la muchacha, la vistió con traje de hombre y la hizo pasar como un jovencuelo.

La muchacha se acostumbró, y cuando al morir su madre, cinco ó seis años más tarde, se quedó sola, continuó adoptando el traje y las costumbres contrarias á su sexo.

Así ha vivido en Tetuán mucho tiempo, sin que nadie sospechase nada.

Pero el día 5 de este mes murió, y quedó descubierto el misterio.

El amor de una mora.—Dicen de Málaga que estos días ha llamado allí extraordinariamente la atención una pareja formada por una joven mora, ataviada con el pintoresco traje de su país, y un inglés, de largas patillas rubias, que la acompaña. También el británico es joven.

Según se decía, de Málaga saldría la referida pareja para Granada, de donde marcharía después á Sevilla, en una de cuyas capillas protestantes se casaría con el inglés la joven mora, después de abjurar el mahometismo.

Se añadía también que la joven árabe de que se trata, se había fugado de la kábila de Anghera, llegando con su novio en un falucho, unos dicen que á Gibraltar, otros que á Cádiz.

Moralidad oficial.—Un escándalo de nuevo género está llamando ahora la atención en Londres. Desde hace tiempo varios individuos del *Board of Trade* (comisión municipal de obras públicas) pedían billetes de favor á las empresas teatrales y mediante estos obsequios cerraban los ojos ante los vicios de construcción de teatros, absteniéndose de obligar á los directores á corregirlos. Parece que habían llegado á amenazar directamente á los empresarios con una inspección severa, en caso de negarse á dar los billetes pedidos.

Cundió la noticia y el *Board of Trade*, para dar satisfacción á la opinión pública, hizo com-

parecer á uno de sus individuos. Mister Hebb, Arquitecto municipal, quien confesó las peticiones de billetes que se le atribulan.

La comisión, entre dos ó tres decisiones serenas, ha adoptado la resolución de amonestarle, con lo cual no se ha calmado ni mucho menos, la agitación del público.

La idea de que la seguridad de sus personas está en manos de personas como Mister Hebb, ha puesto á los ingleses fuera de sí; los periódicos piden que se hagan averiguaciones más formales por personas que no pertenezcan al *Board of Trade*.

Crimen.—En Caldas de Montbuy (Barcelona) se cometió hace días uno terrible.

Un hombre embozado en una capa se presentó en el domicilio del veterinario del pueblo, y sin hablar más palabras, asestó á éste una puñalada en el pecho, dejándole muerto.

Inmediatamente se dió á la fuga, sin que hasta la fecha haya sido capturado, á pesar de las pesquisas que para ello se han hecho.

QUISICOSAS

No basta con la campana del reloj del Ayuntamiento; es necesario que haya otra campanita en la acera de Correos para asustar á las gentes.

Hay en esa acera un reloj, y de repetición, que me está haciendo *tilln*.

No censuro aquel reló que lo hicieron con buen fin, lo que no resisto yo es que haga el reloj *tilln*.

Es preciso, lector caro, que las horas no las dé; si no lo paran, lo paro, ¡vaya si lo pararé!

* *

A la puerta de tu casa quise cantar un *complete*, y tu madre hecha una fiera me mordió en el bajo vientre.

* *

La lotería por irradiación ha dado muchos camelos.

Todos se hacían ilusiones, y hasta creían muchos que era infalible la ganancia.

De este modo, decía un calculista, me toca sin remisión.

Jugó cien duros por ver, y cobró en premios cuarenta. Le tocó según su cuenta, pero le tocó perder.

* *

En la Lonja de la Cárcel, hay dos cochinos, que cochinos y todo representan dos santos á su modo.

¿Quiénes serán los favorecidos por la suerte cochina para disfrutar del santo y grasiento bocado?

Sean quien sean al cabo, sólo un rabo solicito por que yo me despepito caballeros, por el rabo.

* *

Me pareces una diosa dechado de perfección, y es tu cara más hermosa que el cerdo de San Antón.

* *

D. Fausto sale hoy á la Glorieta con sus hijas á tomar el sol, y en el paseo proyecta una *soiree* para el carnaval.

Se proponen recibir á sus amigos, y mis lectores pueden asistir á su reunión, porque en ella se admiten jóvenes del género masculino.

Las chicas de D. Fausto, que tienen gran masa encefálica, ensayan para la noche del baile las perteneras que han de cantar é improvisan letras.

Quién te puso *perteneira* no te sabió poner nombre, vaya un nombre que te puso, vamos... yo no estoy conforme.

Y si acaso hacen repetir, ya tienen otro cantar original:

Quando yo esté en la agonía no te sientes á mi lado, ó si quieres, siéntate y apaga la luz y vámonos.

Cirilo, que es bailarín afamado y es el más gracioso de la tertulia, lucirá su voz, cantando la pertenera siguiente que él ha inventado:

A la mar fui por naranjas cosa que la mar no tiene, metí la mano en el agua y me mordió un pez imberbe.

Vayan ustedes á casa de D. Fausto. ¿Que si necesitan ustedes ir con levita?

De cualquier modo, señores; yo voy en paños menores.

* *

Dos vigilantes se disfrazaron anoche de personas para poder pescar más fácilmente á los maihechores que persiguen.

Y dudaron de la traza de un vecino, y al momento convinieron en la plaza llevarle al Ayuntamiento. Y al ver el preso en cuestión el pasmo fué general, ¡vaya una equivocación! resultó ser concejal.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid, 25 (recibido 5 1/2.)

Director «Adelanto»:

La sesión celebrada ayer en el Congreso terminó, después de un acalorado debate, con la aprobación de un voto de confianza para el Presidente, señor Martínez.

Votaron en pró 198 diputados y 49 en contra.

La prensa liberal se felicita del triunfo que ha obtenido la democracia, tanto por el discurso del Sr. Martínez en la recepción de Palacio, como por la votación del Congreso.—Coblán.

Telegrama de la Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 25 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS.	Últimos precios.
4 por 100 interior.	66'80
4 por 100 amortizable.	84'00
Billetes de Cuba 1886.	98'25
Acciones del Banco de España.	406'50

CAFE DE LA PERLA

Concierto extraordinario para el día 26 de Enero de 1888 á las ocho y media de la noche.

- 1.º Sinfonía de *Marta*. Flórow.
- 2.º Panaderos de la zarzuela *Cádiz*, cantados por el niño Tardáguila y coro. Chueca.
- 3.º Fantasia sobre motivos de *Los Mártires*. Donizetti.
- 4.º El bonito vals del *Caballero de Gracia* de la *Gran vía* (coreado). Chueca.
- 5.º Esperancita, mazurka. Canto.
- 6.º El popular paso doble de *Cádiz* (coreado). Chueca.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

árboles frutales, de paseo y de adorno, aclimatados en la huerta del Zurguen, plantas y semillas de todas clases.

Dirigirse á Raimundo Hernández, jardinero de la plaza Mayor, Salamanca. 26-25

ANDRES FRAILE.

Tencas de cria à 18 reales ciento, de uno, dos y tres años.

PLAZUELA DEL CORRILLO

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana à una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve à diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

BALBINO DÍEZ

102, Puerta de Toro, 102

AGUARDIENTE DOBLE SUPERIOR
ANTES DE PESETA, AHORA A DOS REALES CUARTILLO

SENCILLA A 35 CÉNTIMOS DE PESETA

NO OLVIDARSE:

102, PUERTA DE TORO, 102

SASTRERIA INGLESA DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER.

7, Sanchez Barbero, 7.

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto à la antigua botilleria de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.

De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.

Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.

Cajas de zinc, doble tapa, que se vendian à 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.

Cera para la conducción del cadáver à la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.

Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª

En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN.

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vaga.

Servicio permanente de dia y de noche.

SALAMANCA.

BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS.

Volúmenes en 8.º mayor; precio: un real. Salvador Manero, editor, Lauria, 82, Barcelona.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, à las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Administracion: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

Calendarios de pared y zaragozanos.

Libreria de Jacinto Hidalgo.

RUA, 12,

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido à las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ilagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos milnes de purgas. 4-4

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'50 pesetas.

Seis id. id. id. 8'25 id.—Al devolver los cascos se abona por cada uno

0'20 céntimos.